

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

AUDITORIA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PQRD´S

Bogotá, D.C., DICIEMBRE DE 2019

Informe 113 de 2019

Contenido

1.	OBJETIVO.....	3
2.	ALCANCE.....	3
3.	CLIENTE.....	3
4.	EQUIPO DE TRABAJO.....	3
5.	CRITERIO NORMATIVO.....	3
6.	METODOLOGÍA.....	5
6.1	MEDICIÓN DEL RIESGO.....	5
6.2	MEDICIÓN DEL CONTROL.....	6
6.3	MEDICIÓN DE LA GESTIÓN.....	6
6.4	VALIDACION.....	7
7.	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.....	7
7.1.	FUNCIÓN LEGAL.....	7
7.2	Análisis de las Bases de datos.....	9
7.2.1.	Análisis Base de datos 1: Derechos de Petición.....	10
7.2.2	Análisis de base de Datos 2: Quejas, Reclamos y Denuncias.....	28
7.3	Función Disciplinaria Grupo de Control Interno Disciplinario.....	31
	Criterio Normativo:.....	31
7.4.	Despacho Correspondencia 472 - Empresa Servicios Postales Nacionales S.A.....	35
8	INFORME MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	42
9	FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS – ALTA DIRECCIÓN.....	46
10	COMPARATIVO Y ANÁLISIS OCI SOBRE LOS DERECHOS DE PETICIÓN CONTESTADOS FUERA DE TERMINO EN LOS AÑOS 2017, 2018 y 2019.....	49
11	RESUMEN CALIFICACIÓN DE VARIABLES ANALIZADAS.....	50
12	FIRMAS.....	51

AUDITORIA MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA – PQRD´S

1. OBJETIVO

El objetivo de la evaluación consistió en determinar la gestión del Grupo de Gestión de la información y Servicio al Ciudadano, en el seguimiento a la atención de quejas, reclamos y denuncias, derechos de petición de información, copias, conceptos y consultas, tomando como periodo de medición 1 de junio a 30 de noviembre de 2019.

2. ALCANCE

Estableció la gestión del Grupo de Gestión de la información y Servicio al Ciudadano y áreas que resultaron involucradas, frente a la normatividad que regula los mecanismos de participación ciudadana, con referencia al trámite adelantado a quejas reclamos y denuncias, derechos de petición de información, copias, conceptos y consultas recibidos por el Ministerio de Minas y Energía, durante el periodo en mención.

3. CLIENTE

Los clientes de la evaluación son el Despacho Ministra, la Secretaría General, Grupo de Gestión de la información y Servicio al Ciudadano, el Grupo de Control Interno Disciplinario. De igual forma, para las áreas organizacionales que hayan tenido incumplimiento de términos.

4. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo estuvo conformado por la Dra. Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe de la Oficina de Control Interno, quien supervisó la evaluación y Olga Lucía Baquero Ortega, Profesional de la oficina quien hizo la auditoria.

5. CRITERIO NORMATIVO

- Ley 87 de 1993¹, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado.

¹ Señala que es función del auditor interno, "Evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, que en desarrollo del mandato constitucional y legal, diseñe la entidad correspondiente". – Literal 1) Artículo 12

- Decreto 2145 de 1999², por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las Entidades y Organismos de la Administración Pública del Orden Nacional y Territorial.
- Ley 734 de 2002, por la cual se expide el Código Disciplinario Único.
- Ley 962 de 2005, por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos. inciso 3 artículo 6.
- Ley 1437 de 2011 Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.
- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública³.
- Ley 1712 de 2014, por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1755 de 2015, "por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye un título del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.
- Decreto 381 de 2012⁴, por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Minas y Energía.
- Decreto 2641 de 2012 - Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011⁵

² Establece que los *Evaluadores*, "Son los encargados de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía del Sistema de Control Interno, con el fin de recomendar las mejoras pertinentes", dentro de los cuales se encuentra la Oficina de Control Interno.

³ Artículo 76. En toda entidad pública, deberá existir por lo menos una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen, y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad. La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular.

⁴ Establece como función de la Oficina de Control Interno, "Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades del Ministerio sean apropiados, minimicen la ocurrencia de los riesgos, se mejoren permanentemente y se cumplan por los responsables de su ejecución", y "Evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana diseñados por el Ministerio, y el funcionamiento del Grupo de Participación Ciudadana, acorde con las normas que reglamentan la materia".

- Decreto 103 de 2015: Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones. El acceso a la información como derecho art. 16 y 19.
- Resolución 40802 de agosto 18 de 2016 por medio de la cual se reglamenta el trámite interno del Derecho de Petición, Quejas, reclamos, denuncias-PQR`S. MME.
- Decreto 1166 de Julio de 2016- Presentación tratamiento y radicación de las peticiones presentadas verbalmente.
- Resolución 40447 del 22 de mayo de 2019, por la cual se conforman unos grupos internos de trabajo
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG

6. METODOLOGÍA

La evaluación se realizó mediante solicitud de información, consultas a las bases de datos, con la finalidad de determinar su estado frente al criterio normativo aplicable.

6.1 MEDICIÓN DEL RIESGO

Se procedió a determinar si la variable analizada cuenta con riesgo identificado en el Mapa de Riesgos. Cuando no se encontró documentado el riesgo, la Oficina de Control Interno procedió a identificarlo con base en el criterio normativo aplicable, para posteriormente analizarlo, valorarlo y determinar su **materialización**.

El criterio aplicado para establecer la materialización del riesgo, de las variables analizadas, correspondió a los siguientes parámetros de valoración y medición del nivel del riesgo.

Bajo: Se refiere a que el tópico analizado muestra un grado de desarrollo importante y aporta de manera sustancial al logro de los objetivos. De manera

⁵ artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, "cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano", asignando al Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción señalar una metodología para diseñar y hacerle seguimiento a la estrategia. Así mismo, artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, establece que "en toda entidad pública, deberá existir por lo menos una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen, y que se relacionen con el cumplimiento de la misión de la entidad." correspondiendo al Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción señalar los estándares que deben cumplir las entidades públicas para dar cumplimiento a lo allí establecido.

no significativa, presenta algunas dificultades, pero los resultados finales se obtienen sin mayor contratiempo. *No presenta Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. [Se identifica con el color **Verde**]

Mediano: Es cuando el tópico analizado muestra un grado de desarrollo. Su aporte al logro de los objetivos no es sustancial y presenta dificultades operativas que retrasan la ejecución de las metas previstas. *Presenta algún grado de Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. [Se identifica con el color **Amarillo**]

Alto: Significa que el tópico muestra un desarrollo, pero su funcionamiento causa problemas para la normal ejecución de la gestión. Si bien no impide el logro de los resultados, los retrasa de manera importante y sólo se obtienen de manera parcial. *Presenta Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. [Se identifica con el color **Rojo**]

6.2 MEDICIÓN DEL CONTROL

Se procedió a determinar si la variable analizada cuenta con control identificado en el Mapa de Riesgos o en el procedimiento documentado. Cuando no se encontró documentado el control, la Oficina de Control Interno procedió a describirlo con base en el riesgo identificado, para posteriormente analizarlo y determinar su **eficiencia**.

El criterio aplicado para determinar la *Eficiencia* o *Ineficiencia* del control descrito de la variable evaluada, correspondió a los siguientes parámetros de medición del control.

Control Eficiente: Cuando el control contribuye con la prevención de la materialización del riesgo inherente, indica que el control se aplica o es apropiado.

Control Ineficiente: Cuando el control no contribuye con la prevención de la materialización del riesgo inherente, indica que el control no se aplica, es ineficaz o inapropiado.

6.3 MEDICIÓN DE LA GESTIÓN

Con base en el análisis e impacto del resultado alcanzado por el ejecutor de la variable analizada, la materialización del riesgo inherente y la eficiencia del

control, la Oficina de Control Interno procedió a establecer la **efectividad** de la gestión.

El criterio aplicado para determina la Efectividad o No Efectividad de la gestión del ejecutor de la variable evaluada, correspondió a los siguientes parámetros.

Gestión Efectiva: Cuando la acción realizada condujo al logro de los resultados programados, a la observancia normativa o al cumplimiento del procedimiento establecido, a través del uso óptimo de los recursos utilizados, la no materialización del riesgo inherente o la eficiencia del control.

Gestión No Efectiva: Cuando la acción realizada no condujo al logro de los resultados programados, a la observancia normativa o al cumplimiento del procedimiento establecido, viéndose afectada por la no utilización óptima de los recursos, la materialización del riesgo inherente o la ineficiencia del control.

6.4 VALIDACION

Este informe surtió trámite de validación y las observaciones fueron recibidas mediante correo electrónico del 20 de diciembre de 2019 e incorporadas en el presente informe.

7. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

7.1. FUNCIÓN LEGAL

Criterio normativo:

1. Ley 1755 de 2015:

Artículo 14. Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones. Salvo norma legal especial y so pena de sanción disciplinaria, toda petición deberá resolverse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción. Estará sometida a término especial la resolución de las siguientes peticiones:

1. Las peticiones de documentos y de información deberán resolverse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción. Si en ese lapso no se ha dado respuesta al peticionario, se entenderá, para todos los efectos legales, que la respectiva solicitud ha sido aceptada y, por consiguiente, la administración ya

no podrá negar la entrega de dichos documentos al peticionario, y como consecuencia las copias se entregarán dentro de los tres (3) días siguientes.

2. Las peticiones mediante las cuales se eleva una consulta a las autoridades en relación con las materias a su cargo deberán resolverse dentro de los treinta (30) días siguientes a su recepción.

***Parágrafo.** Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto.*

***Artículo 31.** Falta disciplinaria. La falta de atención a las peticiones y a los términos para resolver, la contravención a las prohibiciones y el desconocimiento de los derechos de las personas de que trata esta Parte Primera del Código, constituirán falta para el servidor público y darán lugar a las sanciones correspondientes de acuerdo con el régimen disciplinario.*

2. Ley 734 de 2002

Capítulo tercero – Prohibiciones. A todo servidor público le está prohibido... numeral 8, Omitir, retardar o no suministrar debida y oportuna respuesta a las peticiones respetuosas de los particulares o a solicitudes de las autoridades, así como retenerlas o enviarlas a destinatario diferente de aquel a quien corresponda su conocimiento.

3. Resolución 40802 de agosto de 2016– MME

***“FALTA DISCIPLINARIA:** la falta de atención a las peticiones y a los términos para resolver, la contravención a las prohibiciones y el desconocimiento de los derechos de las personas del que trata la parte primera del Código de Procedimiento y de lo Contencioso Administrativo; constituirán falta para el servidor público y darán lugar a las sanciones correspondientes de acuerdo al régimen Disciplinario”.*

Riesgo Identificado⁶: Que las PQRD’S se resuelvan por fuera del término legal establecido.

⁶ Teniendo en cuenta que en el Mapa de Riesgos no se encuentra registrado riesgo alguno, respecto del tema analizado, la OCI procedió a identificarlo con base en el criterio normativo, con miras a su análisis, valoración y establecer la materialización.

Control Identificado: Aplicar la normatividad vigente y llevar control sobre los tiempos de respuesta.

Control Identificado: Verificar en la base de datos la fecha final de respuesta a quejas reclamos y denuncias, derechos de petición, solicitudes de información, copias, conceptos y consultas.

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, la Oficina de Control Interno realiza el informe de auditoría del segundo semestre de 2019, de acuerdo con el marco normativo vigente.

El Grupo de Gestión de la información y Servicio al Ciudadano, entre Junio y Noviembre de 2019 efectuó la función de registrar, direccionar y hacer seguimiento al cumplimiento de los términos de respuestas de las Quejas, reclamos y denuncias y derechos de petición que presentó la ciudadanía.

El Grupo de Gestión de la información y Servicio al Ciudadano tiene como instrumento de seguimiento y control los siguientes Archivos:

1. Base de Datos 1: Derechos de Petición
2. Base de Datos 2: Quejas, Reclamos y Denuncias

7.2 Análisis de las Bases de datos

Verificación OCI:

El Grupo de Gestión de la información y Servicio al Ciudadano aporta dos Bases de Datos en Excel a través de las cuales registran la información así: la primera con todo lo referido a Derechos de Petición y la segunda: Quejas, Reclamos, y Denuncias, Estas bases de datos son recibidas mediante correo electrónico del 03 de diciembre de 2019, para ser analizadas a la luz de la normatividad vigente anunciada en el numeral 5 del presente informe con énfasis en la Ley 1755 de Junio 30 de 2015 y la Resolución del MME No. 40802 de 2016 y la Circular 4 018 del 11 de julio de 2019.

Mediante comunicación 2019082083 del 21 de noviembre de 2019, se solicitó al Grupo de Gestión de la información y Servicio al Ciudadano, las Bases de Datos, recibiendo dos archivos: la primera de derechos de petición y la segunda

de quejas reclamos, y denuncias, recibidos en la Entidad dentro del periodo comprendido entre los meses de junio a 30 de noviembre de 2019.

Por esta razón se analizará cada base de datos como un todo y finalmente se realizará un compendio con los datos que no cumplan con los términos de respuesta, de presentarse el caso.

7.2.1. Análisis Base de datos 1: Derechos de Petición

En la primera base de datos recibida del *Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano* que contiene lo relacionado a Peticiones⁷, recibidas dentro del periodo del 1 de junio a 30 de noviembre de 2019, se totalizaron dos mil cuarenta y tres (2.043).

Radicados con Respuesta Fuera de Término

Una vez se revisa por la OCI la base de datos aportada por el Grupo de Gestión de la información y Servicio al Ciudadano, se encontraron cuarenta y cuatro (44) Peticiones con respuesta fuera del término legal. Como se analiza en la siguiente tabla:

⁷ Derechos de Petición, clasificados internamente por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano entre Conceptos, Consultas, copias, Información



RELACIÓN DE VENCIDOS Y FUERA DE TÉRMINOS JUNIO – NOVIEMBRE 2019													
DATOS RECEPCIÓN DE MECANISMOS					DATOS CONTESTACIÓN MECANISMOS AREA RESPONSABLE				DATOS GRUPO GESTIÓN DE LA INFORACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO		ANÁLISIS OCI		
#	RADICADO	FECHA RBDO	FECHA VTO	TIPO DP	DEPENDENCIA	ASUNTO DEL PQRDS	RADICADO RTA	FECHA RTA	OBSERVACION	EVIDENCIAS CORREOS A DIRECTORES Y GRUPO CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	DIAS TRASNCURRIDOS DESPUÉS DEL TÉRMINO LEGAL	OBSERVACIÓN OCI	RIESGO NORMATIVO
1	2019037610	07-jun-19	02-jul-19	Petición	Grupo de Jurisdicción Coactiva	Solicitud certificación de culminación de proceso de cobro coactivo	2019045113	08-jul-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 20/08/2019	Evidencia No. 1	6	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del término Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO
2	2019037643	07-jun-19	23-jul-19	Consulta	Oficina Asesora Jurídica	Traslado de la CREG de solicitud sobre ampliación de la red de gas hacia zona urbana	2019053479	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 20/08/2019	Evidencia No. 2	NO SE EVIDENCIA	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del término Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO





Auditoría Mecanismo de Participación Ciudadana

3	2019037759	07-jun-19	23-jul-19	Consulta	Oficina Asesora Jurídica	Solicitud de concepto sobre aplicación de resolución CREG 123 de 2011	2019053479	06-ago-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 20/08/2019	Evidencia No. 2	14	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO
4	2019038046	10-jun-19	24-jul-19	Consulta	Oficina Asesora Jurídica	Consulta relacionada con el impuesto al oro	2019050567	25-jul-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 20/08/2019	Evidencia No. 2	1	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO
5	2019038465	11-jun-19	04-jul-19	Petición	Dirección de Hidrocarburos	Solicitud histórica de precios de la gasolina	2019046690	12-jul-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 20/08/2019	Evidencia No. 8	8	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO



Auditoría Mecanismo de Participación Ciudadana

6	2019038570	11-jun-19	04-jul-19	Petición	Dirección de Hidrocarburos	Solicitud de información relacionada con precios de combustibles	2019046692	12-jul-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 20/08/2019	Evidencia No. 8	8	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del término Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO
7	2019038690	12-jun-19	05-jul-19	Petición	Dirección de Hidrocarburos	Derecho de petición relacionado con la comercialización de combustible JET A	2019044904	08-jul-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 20/08/2019	Evidencia No. 8	3	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del término Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO
8	2019038872	12-jun-19	05-jul-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Traslado de Minjusticia de solicitud relacionada con la Ley 1943 de 2018	EN TRAMITE		Se envía correo al director reportando el vencimiento 20/08/2019	Evidencia No. 2	EN TRAMITE	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del término Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO



Auditoría Mecanismo de Participación Ciudadana

9	2019041585	21-jun-19	06-ago-19	Consulta	Oficina Asesora Jurídica	Traslado de la Superfinanciera de solicitud relacionada con normatividad para las comercializadoras de oro	2019054816	12-ago-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 20/08/2019	Evidencia No. 2	6	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del término Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO
10	2019044246	05-jul-19	26-jul-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Derecho de petición relacionada con decretos 4299 de 2005 y 1073 de 2015	2019052964	05-ago-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 20/08/2019	Evidencia No. 2	10	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del término Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO
11	2019047343	16-jul-19	30-jul-19	Copias e Información	Oficina de Planeación y Gestión Internacional	Solicitud de información de proyectos, programas, actividades e inversiones que se van a ejecutar en las ZEI vigencias 2019, 2020 y 2022.	2019055328	14-ago-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 20/08/2019	Evidencia No. 9	15	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del término Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO





12	2019050385	25-jul-19	16-ago-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Solicita ordenar el pago inmediato de valores contenidos en sentencias judiciales con sus respectivos intereses	2019061521	05-sep-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 10/10/2019	Evidencia No. 3	20	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO
13	2019050407	25-jul-19	09-sep-19	Consulta	Dirección de Formalización Minera	Consulta sobre la suspensión o invalidación de la inscripción en el SIMINERO del número de cedula del minero de subsistencia	2019066146	20-sep-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 10/10/2019	Evidencia No. 10	11	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO
14	2019050795	26-jul-19	12-ago-19	Copias e Información	Oficina Asesora Jurídica	Traslado solicitud por Cancillería de Colombia sobre copia de memorando de entendimiento de cooperación bilateral en la industria minera	2019059899	30-ago-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 10/10/2019	Evidencia No. 3	18	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO





Auditoría Mecanismo de Participación Ciudadana

15	2019057882	23-ago-19	16-sep-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Solicitud expedición de copia convenio C – 205 entre el MME y Corelca	2019064671	17-sep-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 10/10/2019	Evidencia No. 3	1	<p>Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo.</p> <p>Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo “<i>Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido</i>”, se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.</p>	ALTO
16	2019058686	27-ago-19	17-sep-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Derecho de petición sobre reglamentación de artículos de la ley 1955 de 2018	2019067105	25-sep-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 10/10/2019	Evidencia No. 3	8	<p>Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo.</p> <p>Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo “<i>Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido</i>”, se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.</p>	ALTO
17	2019058979	27-ago-19	17-sep-19	Petición	Dirección de Hidrocarburos	Derecho de petición relacionado con estudio de impacto ambiental	2019066328	23-sep-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 10/10/2019	Evidencia No. 11	6	<p>Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo.</p> <p>Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo “<i>Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido</i>”, se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.</p>	ALTO





Auditoría Mecanismo de Participación Ciudadana

18	2019060753	03-sep-19	24-sep-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Traslado derecho de petición por el DNP relacionado con la reglamentación de la Ley 1955	2019067105	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 21-11-2019	Evidencia No. 5	NO SE EVIDENCIA	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO
19	2019061957	09-sep-19	30-sep-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Solicitud relacionada con actos administrativos que contengan un producto o servicio	2019068837	02-oct-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 10/10/2019	Evidencia No. 3	2	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO
20	2019062515	10-sep-19	01-oct-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Solicitud relacionada con el proceso de certificación de síminero	2019081099	19-nov-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 21-11-2019	Evidencia No. 5	49	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO





Auditoría Mecanismo de Participación Ciudadana

21	2019063113	12-sep-19	25-oct-19	Consulta	Oficina Asesora Jurídica	Traslado de petición por minhacienda sobre intervención del MME ante la empresa Ener Roberto S.A	2019072712	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 21-11-2019	Evidencia No. 5	NO SE EVIDENCIA	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO
22	2019063131	12-sep-19	28-oct-19	Consulta	Oficina Asesora Jurídica	Solicitud relacionada con el artículo 8 ley 1742 de 2013 proyectos de infraestructura y actividades de explotación minera	2019083461	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 21-11-2019	Evidencia No. 5	NO SE EVIDENCIA	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO
23	2019063597	13-sep-19	04-oct-19	Petición	Dirección de Minería Empresarial	Solicitud de información sobre marco normativo aplicable a minas dentro de perímetro urbano	2019070469	08-oct-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 21-11-2019	Evidencia No. 7	4	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO





Auditoría Mecanismo de Participación Ciudadana

24	2019065105	18-sep-19	31-oct-19	Consulta	Oficina Asesora Jurídica	Traslado de solicitud por Minhacien da sobre exención de la sobretasa o contribución a usuarios no regulados	2019078046	07-nov-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 08/11/2019	Evidencia No. 4	7	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO
25	2019065857	20-sep-19	11-oct-19	Petición	Dirección de Hidrocarburos	Solicitud sobre la vigencia de la resolución 181709 de 2003		NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 08/11/2019	Evidencia No. 4	NO SE EVIDENCIA	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO
26	2019068278	30-sep-19	22-oct-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Derecho de petición sobre trámite adelantado por el MME para recuperar título ejecutivo	En trámite	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 21-11-2019	Evidencia No. 5	NO SE EVIDENCIA	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO





Auditoría Mecanismo de Participación Ciudadana

27	2019069115	03-oct-19	25-oct-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Derecho de petición relacionado con construcción de la línea de transmisión Chivor II Norte - Bacata	2019082089	21-nov-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 21-11-2019	Evidencia No. 5	27	<p>Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo.</p> <p>Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.</p>	ALTO
28	2019070373	08-oct-19	30-oct-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Solicitud relacionada con responsabilidad frente comerciante de metales preciosos si compra un chatarrero de mina ilegal	2019083062	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 21-11-2019	Evidencia No. 5	NO SE EVIDENCIA	<p>Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo.</p> <p>Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.</p>	ALTO
29	2019071143	10-oct-19	01-nov-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Derecho de petición solicitando respuesta al radicado 2019065438	2019077873	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 21-11-2019	Evidencia No. 5	NO SE EVIDENCIA	<p>Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo.</p> <p>Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.</p>	ALTO





Auditoría Mecanismo de Participación Ciudadana

30	2019072603	16-oct-19	07-nov-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Derecho de petición sobre providencias judiciales entre sentencias y conciliaciones	2019078697	##### ##	Se envía correo al director reportando el vencimiento 21-11-2019	Evidencia No. 5	2	<p>Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo.</p> <p>Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo <i>“Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido”</i>, se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.</p>	ALTO
31	2019073420	18-oct-19	01-nov-19	Copias e Información	Oficina Asesora Jurídica	Solicitud de copia acta de comité 359-19329-2019	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 21-11-2019	Evidencia No. 5	NO SE EVIDENCIA	<p>Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo.</p> <p>Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo <i>“Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido”</i>, se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.</p>	ALTO	
32	2019073645	18-oct-19	12-nov-19	Petición	Dirección de Hidrocarburos	Consulta De Información Sobre Oleoducto	2019079670	14-nov-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 21-11-2019	Evidencia No. 6	3	<p>Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo.</p> <p>Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo <i>“Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido”</i>, se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.</p>	ALTO





Auditoría Mecanismo de Participación Ciudadana

33	2019073749	21-oct-19	13-nov-19	Petición	Dirección de Hidrocarburos	Solicitud relacionada con información de poliducto yumbo pasto	2019079502	14-nov-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 21-11-2019	Evidencia No. 6	1	<p>Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo.</p> <p>Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo <i>“Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido”</i>, se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.</p>	ALTO
34	2019068435	01-oct-19	23-oct-19	Petición	Oficina de Planeación y Gestión Internacional	Derecho de petición relacionado con memorando de cooperación bilateral especialmente de temas de Energía renovable	2019075488	25-oct-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 02-12-2019	Evidencia No. 12	2	<p>Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo.</p> <p>Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo <i>“Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido”</i>, se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.</p>	ALTO
35	2019071134	10-oct-19	26-nov-19	Consulta	Oficina Asesora Jurídica	Consulta relacionada con gravámenes de explotación a la explotación de recursos naturales no renovables		NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 02-12-2019	Evidencia No. 13	NO SE EVIDENCIA	<p>Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo.</p> <p>Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo <i>“Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido”</i>, se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.</p>	ALTO





Auditoría Mecanismo de Participación Ciudadana

36	2019073230	18-oct-19	12-nov-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Traslado derecho de petición por la CREG relacionado con subsidios de Energía	TERMINADO ENERGÍA	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 02-12-2019	Evidencia No. 13	NO SE EVIDENCIA	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO
37	2019075690	28-oct-19	20-nov-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Derecho de petición relacionado con el radicado 2019066233 documento de cooperación	2019082981	26-nov-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 02-12-2019	Evidencia No. 13	6	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO
38	2019075968	29-oct-19	21-nov-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Solicitud relacionada con reglamentación del artículo 325 del Plan Nacional de Desarrollo	2019083156	27-nov-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 02-12-2019	Evidencia No. 13	6	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO





Auditoría Mecanismo de Participación Ciudadana

39	2019070706	09- oct-19	31- oct-19	Denuncia a terceros	Oficina Asesora Jurídica	Traslado denuncia por Minjusticia relacionada con minería ilegal	2019077851	##### ##	Se envía correo al director reportando el vencimiento 02-12-2019	Evidencia No. 13	6	<p>Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo.</p> <p>Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo <i>“Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido”</i>, se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.</p>	ALTO
40	2019076296	30- oct-19	22- nov-19	Petición	Dirección de Minería Empresarial	Traslado derecho de petición por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi relacionado con beneficio de la actividad minera	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 02-12-2019	Evidencia No. 14	NO SE EVIDENCIA	<p>Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo.</p> <p>Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo <i>“Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido”</i>, se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.</p>	ALTO	
41	2019076750	31- oct-19	25- nov-19	Petición	Dirección de Minería Empresarial	Traslado derecho de petición por Minhacienda relacionado con datos de minería	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 02-12-2019	Evidencia No. 14	NO SE EVIDENCIA	<p>Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo.</p> <p>Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo <i>“Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido”</i>, se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.</p>	ALTO	





Auditoría Mecanismo de Participación Ciudadana

42	2019077290	05-nov-19	27-nov-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Solicitud relacionada con búsqueda de bienes del deudor y notificación de auto de apertura de liquidación judicial	2019085440	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 03-12-2019	Evidencia No. 15	NO SE EVIDENCIA	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del término Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO
43	2019077802	06-nov-19	28-nov-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Derecho de petición sobre servidumbre eléctrica	2019087916	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 03-12-2019	Evidencia No. 15	NO SE EVIDENCIA	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del término Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO
44	2019078161	07-nov-19	29-nov-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Derecho de petición sobre informe de nomina	En trámite	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 03-12-2019	Evidencia No. 15	NO SE EVIDENCIA	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del término Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.	ALTO

Fuente Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano – Análisis OCI



Observaciones OAJ:

La Oficina Asesora Jurídica, menciona lo siguiente:

Por instrucciones de doctor Lucas Arboleda y en atención a su solicitud relacionada con la Auditoría de Mecanismos de Participación Ciudadana, me permito manifestar que revisado el proyecto de informe puesto a consideración para validación se encontró que algunas comunicaciones fueron respondidas.

Por lo anterior, atentamente me permito adjuntar archivo en Excel donde se evidencia respuesta a algunas de las comunicaciones relacionadas en la tabla "RELACIÓN DE VENCIDOS Y FUERA DE TÉRMINOS JUNIO – NOVIEMBRE 2019" de su informe, por lo que se solicita realizar los ajustes correspondientes.

Verificación OCI: Se procede a verificar lo informado por la Oficina Asesora Jurídica, y se agregan en nuestra tabla de resultados los radicados respuesta informados, sin embargo la oportunidad de mejora se mantiene puesto que no se respondieron en tiempo el 100% de los derechos de petición allegados a dicha área.

En el numeral 13, se anexa cuadro de validación realizado por la Oficina Asesora Jurídica

Conforme al deber del Grupo de Gestión de la información y Servicio al Ciudadano de efectuar seguimiento a los vencimientos de las PQRD'S, se evidencia el seguimiento de correos a las diferentes áreas organizacionales, como se muestra en el numeral 7.3 de este informe con respectiva copia al Grupo de Control Interno Disciplinario.

La OCI revisó el comportamiento mensual por áreas organizacionales, de los Derechos de Petición recibidos en el Ministerio de Minas y Energía en el periodo comprendido entre 1 de junio a 30 de noviembre de 2019. El análisis se sintetiza en la siguiente tabla:

Tabla1. Derechos de Petición Áreas Organizacionales / por mes

Dependencias	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	TOTALES
Despacho Ministra	0	1	0	0	0	0	1
Despacho Vice Minas	1	4	1	1	1	1	9
Despacho Vice Energía	0	3	0	0	1	1	5
Dirección de Energía	86	112	130	90	154	110	682
Dirección de Formalización	12	28	14	16	12	13	95
Dirección de Minería	2	5	8	6	6	12	39
Dirección de Hidrocarburos	85	136	134	121	112	99	687
Grupo de Gestión Financiera y Contable	10	0	0	0	0	0	10
Grupo Administración	4	0	0	0	0	0	4
Grupo de Regalías	0	1	3	3	2	1	10
Grupo de Comunicaciones	0	1	0	0	0	0	1
Grupo Asuntos Nucleares	2	4	1	0	1	1	9
Grupo de Gestión	2	3	1	6	2	3	17
Grupo TIC	1	5	2	1	1	0	10
Grupo de Gestión de la información y Servicio al Ciudadano	0	4	1	0	3	1	9
Grupo Jurisdicción Coactiva	1	0	0	2	0	2	5
Grupo de Tesorería	0	0	0	0	0	0	0
Oficina Asesora Jurídica	18	20	15	23	18	19	113
Oficina Asuntos Ambientales	2	6	9	9	6	5	37
Oficina de Asuntos	0	5	3	1	6	0	15
Oficina de Planeación	1	1	0	0	3	0	5
Subdirección Administrativa y Financiera	0	4	2	6	0	15	27
Control Interno Disciplinario	0	0	0	1	0	0	1
Secretaría General	0	0	1	1	0	0	2
Grupo de Servicios Administrativos	0	0	0	0	0	0	0
Subdirección de Talento Humano	27	72	47	36	28	40	250
TOTAL	254	415	372	323	356	323	2043

Fuente: Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano – Análisis OCI

Dentro del periodo de análisis, julio fue el mes con mayor número de peticiones recibidas, con un 20%, seguido del mes de agosto con 18%.

Se observa además que el área organizacional con mayor número de atención de peticiones es la Dirección de Hidrocarburos, con 34% del total de comunicaciones radicadas en el periodo de evaluación, seguida de la Dirección de Energía con el 33% del total de las solicitudes, y la Subdirección de Talento Humano con el 12%. Las demás Dependencias en conjunto suman el 21% del total, lo que denota la concentración que hay en las Direcciones de Hidrocarburos, Energía Eléctrica y Subdirección de Talento Humano.

7.2.2 Análisis de base de Datos 2: Quejas, Reclamos y Denuncias

En el proceso de análisis de la base de datos denominada en el presente informe número dos (2), aportada por el Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano, se encontró la información relacionada con Denuncias, Quejas denuncias a terceros. En total son ochenta y tres (83) registros, de los cuales 10 corresponden a quejas, 44 a denuncias y 28 a reclamos. Así:

Tabla 2. Total Radicados y comportamiento mes a mes:

Mes	Quejas	Denuncias a Terceros	Denuncia	TOTAL
Junio	2	3	0	5
Julio	4	5	4	13
Agosto	2	4	1	7
Septiembre	4	3	1	8
Octubre	5	11	2	18
Noviembre	1	5	0	0
TOTAL	18	31	8	57

Fuente Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano – Análisis OCI

Se determina durante el periodo de análisis que el 54% corresponden a Denuncias a terceros, seguido de las quejas con un 32% y las denuncias un 14%.

Tabla 3. Quejas, Reclamos y Denuncias recibidas por Área Organizacional

Mes	Dirección de Hidrocarburos	Dirección de Energía	Dirección de Formalización Minera	Dirección de Minería Empresarial	Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales	Oficina de Control Interno	Grupo Control Interno Disciplinario	Oficina Asesora Jurídica	Viceministra de Minas	TOTAL
Junio	2	1	0	0	1	0	0	1	0	5
Julio	6	2	2	0	0	2	0	1	0	13
Agosto	2	3	0	1	1	0	0	0	0	7
Septiembre	5	1	0	1	1	0	0	0	0	8
Octubre	11	3	0	1	0	0	1	1	1	18
Noviembre	1	1	2	0	0	0	1	0	1	6
TOTALES	27	11	4	3	3	2	2	3	2	57

Fuente Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano – Análisis OCI

Conforme al insumo aportado por el Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano, la OCI establece que, el mayor número de solicitudes son recibidas por la Dirección de Hidrocarburos con un 47%, seguido de la Dirección de Energía Eléctrica, con 19%, y la Dirección de Formalización Minera con el 7%.

Radicados con Respuesta Fuera de Término

Una vez revisado por OCI la base de datos aportada por el Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano, se encontró que a la fecha de elaboración del presente informe hay Una (1) queja con respuesta fuera del término legal, que se relaciona a continuación:

2019070706	09/10/2019	31/10/2019	Denuncia a terceros	Oficina Asesora Jurídica	Traslado denuncia por Min justicia relacionada con minería ilegal	2019077851	06/11/2019	Reporte el 02-12-2019
------------	------------	------------	---------------------	---------------------------------	---	------------	------------	-----------------------

A 30 de noviembre de 2019, seis (6) de las cincuenta y siete (57) Quejas, Denuncias a terceros y denuncias radicas en la Entidad, tienen fecha de respuesta posterior, razón por la cual se muestra en la siguiente tabla y no se califica.

Tabla 4. Radicados sin vencimiento de Términos fecha posterior al periodo analizado

No	RADICADO	FECHA RBDO	FECHA VTO	TIPO DP	DEPENDENCIA	ASUNTO DEL PQRDS	RADICADO RTA	FECHA RTA
1	2019078555	08/11/2019	02/12/2019	Quejas	Grupo de Control Interno Disciplinario	Traslado de Queja por Presidencia de Republica relacionada con movimiento área de trabajo	No se ha vencido a la fecha	
2	2019078646	08/11/2019	02/12/2019	Denuncia a terceros	Viceministerio de Minas	Denuncia minería ilegal en Antioquia		
3	2019080626	18/11/2019	10/12/2019	Denuncia a terceros	Dirección de Formalización Minera	Traslado de Denuncia por Superintendencia Financiera De Colombia Sobre minería ilícita en		

						predio cerrejón	
4	2019081149	19/11/2019	11/12/2019	Denuncia a terceros	Dirección de Hidrocarburos	Denuncia relacionada con permisos de almacenamiento de combustible	No se ha vencido a la fecha
5	2019081323	20/11/2019	12/12/2019	Denuncia a terceros	Dirección de Formalización Minera	Traslado Denuncia por Superintendencia Financiera De Colombia relacionada con explotación ilícita	No se ha vencido a la fecha
6	2019082058	21/11/2019	13/12/2019	Denuncia a terceros	Dirección de Energía Eléctrica	Traslado denuncia por presidencia de la republica relacionado con empresas de Energía	No se ha vencido a la fecha

Fuente Grupo Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano

Observación OCI: De las 2.100 PQRD'S, (sumando las dos bases de datos) recibidas en la Entidad durante el periodo 1 junio a 30 de noviembre de 2019, cuarenta y cuatro (44) fueron respondidas fuera de término, es decir el 2% de las solicitudes recibidas en la entidad.

Observaciones GGI YSC:

El Grupo Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano, menciona lo siguiente: Mencionan 45 PQRS, siendo lo correcto 44

Verificación OCI: Se procede a hablar por teléfono el día 23 de Diciembre con el mencionado Grupo, Informando que en la base de datos remitida ya se encontraba la Queja que se encontraba vencida, con ésta aclaración, la OCI acepta la observación y se corrigen los datos.

De conformidad con los dispuesto en el artículo 14 y 31 de la Ley 1755 de 2015, el numeral 8 del artículo 35 de la ley 734 de 2002, el artículo 24 de la Resolución 40802 del 2016, constituye falta disciplinaria omitir, retardar o no suministrar debida y oportuna respuesta a las peticiones respetuosas de los

particulares o a solitudes de las autoridades, así como retenerlas o enviarlas a destinatario diferente de aquel a quien a corresponda su conocimiento, por lo anterior, se debe cumplir la normatividad vigente anunciada en el numeral 5 del presente informe.

Adicionalmente la Entidad, tal y como lo expresa en su Carta de Trato Digno, dice...” En Minenergía queremos prestarte un excelente servicio. Con el propósito de atender de manera oportuna y eficiente los requerimientos y expectativas de nuestros ciudadanos, y grupos de valor, nos comprometemos a reconocer y garantizar tus Derechos”.

Lo anterior indica, que el riesgo “*Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido*”, se materializó entre junio 1 y noviembre 30 de 2019, ubicándose en un nivel de riesgo **Alto**, permitiendo determinar que el control aplicado fue ineficiente, y la Gestión No fue efectiva.

Oportunidad de Mejora:

La Dirección de Hidrocarburos, la Oficina Asesora Jurídica, La Oficina de Planeación y Gestión Internacional, La Dirección de Formalización Minera, la Dirección de Minería Empresarial y el Grupo de Jurisdicción coactiva, deben mejorar los mecanismos de control al vencimiento de los términos de los Derechos de Petición y de las Quejas y reclamos, de manera que se dé estricto cumplimiento a los términos legales establecidos y se evite sanciones para el Ministerio.

7.3 Función Disciplinaria Grupo de Control Interno Disciplinario

Criterio Normativo:

1. Decreto 381 de 2012

Numeral 9 del Artículo 17. Le corresponde a la Secretaría General, ejercer la función disciplinaria y aplicar el procedimiento con sujeción a las disposiciones, facultades y competencias establecidas en la ley disciplinaria.

2. Resolución 40802 de 2016 MME

Artículo 24 “FALTA DISCIPLINARIA”, la falta de atención a las peticiones y a los términos para resolver, la contravención a las prohibiciones y el

desconocimiento de los derechos de las personas del que trata el Código de Procedimiento y de lo contencioso Administrativo; constituirán falta para el servidor público y darán lugar a las sanciones correspondientes de acuerdo con el régimen Disciplinario.

Riesgo Identificado⁸: Que el Grupo de Control Interno Disciplinario no tenga conocimiento de las peticiones que fueron atendidos por fuera del término legal establecido, para lo de su competencia.

Control Identificado: Verificar el envío de la copia informativa al Grupo de Control Interno Disciplinario

Verificación OCI:

El Grupo de Gestión de la información y Servicio al Ciudadano aporta Base de Datos en Excel “*Relación de vencidos fuera de término*” en la mencionada base de datos se observa la casilla evidencias correos a directores con seguimiento del reporte y 15 archivos en Word donde consta el reporte del vencimiento, así mismo dentro del mismo correo envía copia al grupo de Control Interno disciplinario para lo de su competencia, correspondiente a las PQRD´S, que no se atendieron dentro del término legal.

Encontrando un total de cuarenta y cuatro (44) PQRD´S con respuesta extemporánea detectadas por la Auditoría, el Grupo Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano remitió correo electrónico informando el vencimiento del término legal al área organizacional responsable de dar respuesta con copia al Grupo de Control Interno Disciplinario para lo de su competencia.

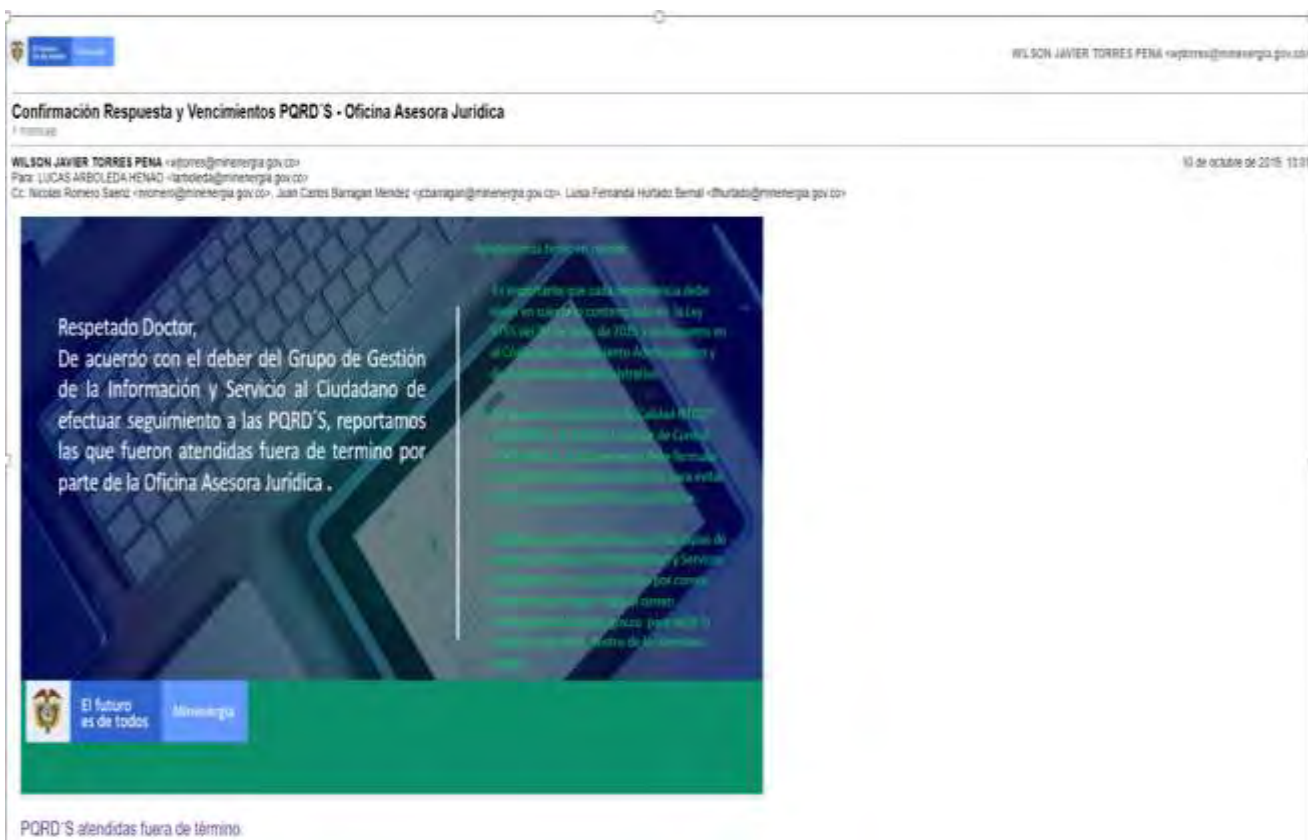
⁸ Teniendo en cuenta que en el Mapa de Riesgos no se encuentra registrado riesgo alguno, respecto del tema analizado, la OCI procedió a identificarlo con base en el criterio normativo, con miras a su análisis, valoración y establecer la materialización.



Este equipo	Evidencia No. 1	29/11/2019 2:56 p...	Documento de Mi...	1.170 KB
Descargas	Evidencia No. 2	29/11/2019 3:04 p...	Documento de Mi...	1.083 KB
Documentos	Evidencia No. 3	29/11/2019 3:10 p...	Documento de Mi...	913 KB
Escritorio	Evidencia No. 4	29/11/2019 3:13 p...	Documento de Mi...	909 KB
Imágenes	Evidencia No. 5	29/11/2019 3:25 p...	Documento de Mi...	1.067 KB
Música	Evidencia No. 6	29/11/2019 3:28 p...	Documento de Mi...	954 KB
Videos	Evidencia No. 7	29/11/2019 3:30 p...	Documento de Mi...	1.052 KB
OS (C:)	Evidencia No. 8	29/11/2019 3:37 p...	Documento de Mi...	1.091 KB
Nuevo vol (D:)	Evidencia No. 9	29/11/2019 3:40 p...	Documento de Mi...	1.065 KB
Unidad de DVD RW (E:) 18 sep. 2019	Evidencia No. 10	29/11/2019 3:42 p...	Documento de Mi...	896 KB
Oficina_Control_Interno (\\sen-mime-files\CD) (O:)	Evidencia No. 11	29/11/2019 3:44 p...	Documento de Mi...	891 KB
Información_Institucional (X:)	Evidencia No. 12	02/12/2019 4:25 p...	Documento de Mi...	781 KB
Red	Evidencia No. 13	02/12/2019 4:37 p...	Documento de Mi...	900 KB
	Evidencia No. 14	02/12/2019 4:39 p...	Documento de Mi...	913 KB
	Evidencia No. 15	08/12/2019 10:05 a...	Documento de Mi...	858 KB

Se evidencia que el Grupo Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano informan al área organizacional el vencimiento y envía copia del reporte al Grupo de Control Interno Disciplinario para lo de su competencia, con el siguiente modelo de correo:





Anexando los datos de las PQRD´S vencidas.

Fuente: Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano.

Observación OCI: De la información aportada por el Grupo de Gestión de la información y Servicio al Ciudadano, la cual fue verificada por la OCI, se establece que la Dependencia objeto de Auditoria cumple con su deber de informar sobre las solicitudes que han sido respondidas fuera del término legal por parte de las áreas responsables enviando copia del correo al Grupo de Control Interno Disciplinario para lo de su competencia.

Lo anterior indica, que el riesgo *“Que el Grupo de Control Interno Disciplinario no tenga conocimiento de las peticiones que fueron atendidos por fuera del término legal establecido, para lo de su competencia”*, no se materializó durante el periodo 1 junio a 30 de noviembre de 2019, ubicándose en un nivel de riesgo Bajo, permitiendo determinar que el control aplicado fue 100% eficiente, y la Gestión fue 100% efectiva.

7.4. Despacho Correspondencia 472 - Empresa Servicios Postales Nacionales S.A.

Criterio Normativo:

Los numerales 5.1.7, 5.4.1 y 5.4.2 del “*Procedimiento para el Trámite de Correspondencia Interna y Externa*” Código GD-P-02-versión 05, establecen que “*El documento se entrega inmediatamente al funcionario encargado de la digitalización quien luego de haberlo digitalizado, lo coloca en la gaveta dispuesta para la correspondencia radicada, quedando disponible para su posterior entrega...*”, que “*Todos los documentos a ser enviados a través del correo oficial deben tener su respectivo número de radicación a fin de que sirva de soporte al envío de correo...*”, y que “*Los documentos del Ministerio de Minas y Energía con destino externo, son recibidos en el Centro de Administración de Documentos – CADA, en donde luego de efectuar su digitalización, son entregados al funcionario encargado del correo, para que se encargue del trámite de envío o de entrega a la mano*”.

Riesgo Identificado⁹: Que no se entreguen oportunamente las comunicaciones al CADA para su despacho.

Control Identificado: Verificar fechas de entrega de comunicaciones por parte de la empresa de correspondencia.

Verificación OCI: Mediante correo electrónico del 3 de diciembre de 2019 el Grupo Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano envió base de datos con el muestreo aleatorio que el mismo grupo hace, a fin de comprobar que se esté dando cumplimiento a los términos legales establecidos para atender los Derechos de Petición, dentro del periodo objeto de evaluación. Y se muestra en el siguiente cuadro:

⁹ Teniendo en cuenta que en el Mapa de Riesgos no se encuentra registrado riesgo alguno, respecto del tema analizado, la OCI procedió a identificarlo con base en el criterio normativo, con miras a su análisis, valoración y establecer la materialización.



MUESTREO 472

#	RADICADO ENTRADA	FECHA ENTRADA	FECHA LIMITE RESPUESTA	ÁREA ASIGNADA	RADICADO RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	NÚMERO DE GUÍA 472	FECHA DE POSTURA EN CORREO	ENTREGADO/DEVUELTO	OBSERVACIONES GPYSC
1	2019052156	01/08/2019	26/08/2019	Subdirección de Talento Humano	2019058447	26/08/2019	YG238071347CO	27/08/2019	ENTREGADO 30-08-2019	Enviado Fuera De Término
2	2019052516	02/08/2019	27/08/2019	Dirección de Hidrocarburos	2019058898	27/08/2019	YG238209173CO	28/08/2019	ENTREGADO 31-08-2019	Enviado Fuera De Término
3	2019052576	02/08/2019	27/08/2019	Dirección de Hidrocarburos	2019058893	27/08/2019	YG238209160CO	28/08/2019	ENTREGADO 30-08-2019	Enviado Fuera De Término
4	2019052592	02/08/2019	27/08/2019	Dirección de Hidrocarburos	2019058952	27/08/2019	NO FUE TRANSFERIDO A 4-72			Respuesta Enviada Por Correo Electrónico
5	2019053573	06/08/2019	29/08/2019	Subdirección de Talento Humano	2019059653	29/08/2019	YG238461299CO	30/08/2019	ENTREGADO 02-09-2019	Enviado Fuera De Término
6	2019053895	08/08/2019	30/08/2019	Dirección de Energía Eléctrica	2019060075	30/08/2019	NO FUE TRANSFERIDO A 4-72			Respuesta Enviada Por Correo Electrónico
7	2019055585	14/08/2019	05/09/2019	Dirección de Energía Eléctrica	2019061336	05/09/2019	LLEVADO A LA MANO POR MOTORIZADO	06/09/2019	ENTREGADO 06-09-2019	Enviado Fuera De Término
8	2019060190	02/09/2019	05/09/2019	Oficina Asesora Jurídica	2019061414	05/09/2019	RA175170142CO	06/09/2019	ENTREGADO 13-09-2019	Enviado Fuera De Término



9	2019057684	22/08/2019	12/09/2019	Dirección de Hidrocarburos	2019062351	10/09/2019	YG239659868CO	11/09/2019	ENTREGADO 12-09-2019	Enviado Dentro Del Término
10	2019058405	26/08/2019	16/09/2019	Dirección de Hidrocarburos	2019064173	16/09/2019	YG240215098CO	17/09/2019	ENTREGADO 19-09-2019	Enviado Fuera De Término
11	2019060392	02/09/2019	23/09/2019	Dirección de Energía Eléctrica	2019066373	23/09/2019	NO FUE TRANSFERIDO A 4-72			Respuesta Enviada Por Correo Electrónico
12	2019060526	03/09/2019	24/09/2019	Dirección de Hidrocarburos	2019066551	24/09/2019	NO FUE TRANSFERIDO A 4-72			Respuesta Enviada Por Correo Electrónico
13	2019061141	04/09/2019	25/09/2019	Subdirección Administrativa y Financiera	2019067256	25/09/2019	NO FUE TRANSFERIDO A 4-72			No Aparece Información
14	2019061428	05/09/2019	26/09/2019	Dirección de Energía Eléctrica	2019067410	26/09/2019	NO FUE TRANSFERIDO A 4-72			Respuesta Enviada Por Correo Electrónico
15	2019075672	28/10/2019	20/11/2019	dirección de Hidrocarburos	2019081628	20/11/2019	NO FUE TRANSFERIDO A 4-72			Respuesta Enviada Por Correo Electrónico
16	2019074675	23/10/2019	15/11/2019	Oficina Asesora Jurídica	2019079941	15/11/2019	YG245670289CO	15/11/2019	ENTREGADO 19-11-2019	Enviado Dentro Del Término
17	2019074674	23/10/2019	15/11/2019	dirección de Energía Eléctrica	2019080286	15/11/2019	NO FUE TRANSFERIDO A 4-72			Sin Imagen



18	2019074806	23/10/2019	15/11/2019	dirección de Energía Eléctrica	2019080362	15/11/2019	YG246142703CO	20/11/2019	ENTREG ADO 22-11-2019	Enviado Fuera De Término
19	2019076059	29/10/2019	21/11/2019	dirección de Energía Eléctrica	2019081929	21/11/2019	RA210757339CO	25/11/2019	SIN ENTREGAR	Enviado Fuera De Término
20	2019074977	24/10/2019	18/11/2019	dirección de Hidrocarburos	2019080396	18/11/2019	NO FUE TRANSFERIDO A 4-72			Respuesta Enviada Por Correo Electrónico
21	2019074997	24/10/2019	08/11/2019	dirección de Hidrocarburos	2019078744	08/11/2019	NO FUE TRANSFERIDO A 4-72			Respuesta Enviada Por Correo Electrónico
22	2019075675	28/10/2019	20/11/2019	dirección de Energía Eléctrica	2019081664	20/11/2019	NO FUE TRANSFERIDO A 4-72			Sin Imagen
23	2019076059	29/10/2019	21/11/2019	dirección de Energía Eléctrica	2019081929	21/11/2019	REPETIDO			Enviado Dentro Del Término
24	2019061599	06/09/2019	30/09/2019	dirección de Hidrocarburos	2019067998	30/09/2019	NO FUE TRANSFERIDO A 4-72			Respuesta Enviada Por Correo Electrónico
25	2019061652	06/09/2019	30/09/2019	dirección de Formalización Minera	2019068037	30/09/2019	YG241522421CO	01/10/2019	ENTREG ADO 2-10-2019	Enviado Fuera De Término
26	2019062164	09/09/2019	30/09/2019	dirección de Hidrocarburos	2019068252	30/09/2019	YG241765304CO	03/10/2019	ENTREG ADO 7-10-2019	Enviado Fuera De Término
27	2019062304	10/09/2019	01/10/2019	dirección de Energía Eléctrica	2019068533	01/10/2019	NO FUE TRANSFERIDO A 4-72			Respuesta Enviada Por Correo Electrónico



28	2019062661	10/09/2019	01/10/2019	dirección de Hidrocarburos	2019068541	01/10/2019	NO FUE TRANSFERIDO A 4-72			Respuesta Enviada Por Correo Electrónico
29	2019062870	11/09/2019	02/10/2019	dirección de Energía Eléctrica	2019069000	02/10/2019	NO FUE TRANSFERIDO A 4-72			Respuesta Enviada Por Correo Electrónico
30	2019063166	12/09/2019	03/10/2019	dirección de Hidrocarburos	2019069177	03/10/2019	YG242011265CO	07/10/2019	ENTREGADO 9-10-2019	Enviado Fuera De Término
31	2019063489	13/09/2019	04/10/2019	dirección de Hidrocarburos	2019069202	03/10/2019	NO FUE TRANSFERIDO A 4-72			Respuesta Enviada Por Correo Electrónico
32	2019063492	13/09/2019	04/10/2019	dirección de Hidrocarburos	2019069210	03/10/2019	YG241862181CO	04/10/2019	ENTREGADO 7-10-2019	Enviado Dentro Del Término
33	2019058210	26/08/2019	16/09/2019	dirección de Energía Eléctrica	2019064251	16/09/2019	RA181368970CO	19/09/2019	ENTREGADO 26-09-2019	Enviado Fuera De Término
34	2019060155	02/09/2019	23/09/2019	dirección de Hidrocarburos	2019066455	23/09/2019	YG240887068CO	24/09/2019	ENTREGADO 27-09-2019	Enviado Fuera De Término
35	2019060386	02/09/2019	23/09/2019	dirección de Hidrocarburos	2019066451	23/09/2019	YG240886938CO	24/09/2019	ENTREGADO 27-09-2019	Enviado Fuera De Término

Fuente: Grupo Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano

Según la tabla anterior, quince (15) de las 35 comunicaciones fueron entregadas fuera de término, lo que corresponde al 43% del muestreo.

Observación OCl: De acuerdo al muestreo que realiza el Grupo de Gestión de la información y Servicio al Ciudadano frente a la fecha de despacho de los derechos de petición, a través de la empresa de correo 472, se pudo determinar que, de las 35 comunicaciones registradas, 43% de las mismas, fueron despachadas fuera de

término, lo que indica que los peticionarios no reciben a tiempo sus respuestas. Se evidencia con el análisis de la información, que las dependencias encargadas de las contestaciones, entregan al personal encargado de tramitar la *Correspondencia en su mayoría Externa* el día que se vencen los términos legales, sin tener en cuenta que después de realizado éste proceso, el tramite continua hasta lograr que el peticionario reciba su contestación, por ésta razón se aumenta notablemente el porcentaje de enviados fuera del término legal.

Es de resaltar con fines de aclaración y con respecto al texto subrayado anteriormente, que de acuerdo con la normatividad vigente, la entidad es responsable por la imposición del documento a través del correo físico, o por el envío a través del correo electrónico, dentro de los términos legales de respuesta, lo que implica la revisión y atención a direcciones físicas y/o electrónicas correctas para evitar devoluciones que afecten la atención al ciudadano, sin embargo no es responsable por las demoras o los tiempos en que incurre el servicio de correo o mensajería física para entregar la documentación, por lo tanto los tiempos de respuesta no incluyen las fechas hasta que se logre que el peticionario reciba su contestación mediante entrega física, sino hasta la imposición en el correo.

Si bien el término establecido por Ley para dar respuesta a las solicitudes de los peticionarios se refiere al termino para su resolución y respuesta, en aras de calidad y oportunidad en la entrega de respuestas, la entidad debe velar por mejorar los tiempos de respuesta, de tal manera que la respuesta sea efectiva y oportunamente recibida por el usuario.

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 24 del de las condiciones generales establecidas en el “Procedimiento para el trámite de comunicaciones oficiales recibidas y enviadas” Código: GD-P-2 Versión 2 del 2 de febrero de 2017, los documentos de términos deben ser entregado al CADA por lo menos un día antes de la fecha de vencimiento. (Subrayado fuera de texto).

Lo anterior indica, que el riesgo “*que no se entreguen oportunamente las comunicaciones para su despacho*”, se materializó entre 1 de junio a 30 de noviembre de 2019, ubicándose en un nivel de riesgo **Alto**, permitiendo determinar que el control aplicado **no fue 100% eficiente**, y la Gestión **no fue 100% Efectiva**.

Oportunidad de Mejora: Las áreas organizacionales son las responsables de dar respuesta oportuna a las PQRD'S, éstas deben ser enviadas por lo menos un día antes del vencimiento de los términos al Centro de Administración de Documentos – CADA, de manera que se cumplan con los términos legales establecidos y si los envían por correo electrónico se deben radicar para continuar con su procedimiento.

Teniendo en cuenta que la falta de cumplimiento por parte de las dependencias organizacionales para el envío de respuestas de PQRDS a través de medios físicos, ha

sido reiterativa y que no se ha generado una cultura frente al cumplimiento del procedimiento para el trámite de comunicaciones oficiales recibidas y enviadas Código: GD-P-2 Versión 2 del 2 de febrero de 2017, que indica que los documentos de términos deben ser entregado al **CADA por lo menos un día antes de la fecha de vencimiento.**

El Grupo de Gestión de la información y Servicio al Ciudadano, debe enviar en las próximas alertas a vencerse, el texto que indica la normatividad que establece que “*las peticiones de los usuarios se entenderán presentadas o atendidas el día de incorporación al correo*”, y se adicionará al mensaje que se debe cumplir con el procedimiento: “Procedimiento para el trámite de comunicaciones oficiales recibidas y enviadas” Código: GD-P-2 Versión 2 del 2 de febrero de 2017, en el cuál se indica que los documentos de términos deben ser entregado al CADA **por lo menos un día antes de la fecha de vencimiento.**

Observaciones GGI YSC:

El Grupo Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano, menciona lo siguiente: En el proceso de notificación de alertas se menciona el texto que se nos sugiere:

Verificación OCI: Dentro del Proceso de Validación El Grupo Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano, remite correo el día 20 de diciembre donde indica que en el proceso de alertar a las Áreas Organízales cumple con ésta actividad como lo muestran en la siguiente imagen, por lo anterior, la OCI acepta la Observación y ya no es necesario realizarla.



Fuente: Grupo Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano

8 INFORME MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Criterio Normativo:

1. Resolución 40802 de 2016

Capítulo Quinto - Artículo 26

El Coordinador del Grupo Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano deberá presentar a la Alta Dirección del Ministerio de Minas y Energía, un informe trimestral que contenga las estadísticas y el tratamiento dado a las peticiones, quejas, reclamos y denuncias recibidas y tramitadas en la entidad, en los términos que determina la ley, incluyendo las acciones generales de atención a través de los diferentes canales y señalando las acciones de mejora necesarios para optimizar el servicio. El Informe será publicado en la WEB de la entidad. Subrayado fuera de texto.

Riesgo Identificado¹⁰: Presentación y publicación inoportuna del Informe con destino a la Alta Dirección y a los ciudadanos.

Control Identificado: Verificar la presentación y publicación oportuna del Informe de mecanismos de participación ciudadana.

Verificación OCI: Se procede a revisar el Portal Web de la Entidad con el fin de verificar la publicación del Informe. Revisado el Portal Web el día 12 de diciembre de 2019, se encuentra publicado el informe correspondiente al primero, segundo y tercer trimestre de 2019, tal y como se evidencia en la siguiente imagen.

¹⁰ Teniendo en cuenta que en el Mapa de Riesgos no se encuentra registrado riesgo alguno, respecto del tema analizado, la OCI procedió a identificarlo con base en el criterio normativo, con miras a su análisis, valoración y establecer la materialización.

Publicación del Informe Primero, Segundo y Tercer Trimestre de 2019.



Minenergía - SERVICIO AL CIUDADANO - Mecanismo Ciudadano - Informes y Estadísticas

Informes y Estadísticas

En esta sección encontrará los informes sobre la atención a mecanismos para la participación ciudadana formulados ante el Ministerio de Minas y Energía, con cortes trimestrales y la medición de la satisfacción del cliente frente a nuestros productos y nuestra atención.

Medición de la Satisfacción del Ciudadano

Los ciudadanos acceden con agrado donde sienten que son bien recibidos, sus comportamientos de cordialidad y amabilidad, firman parte del servicio. Las encuestas de atención nos permiten conocer que tan a gusto se encuentran nuestros usuarios en la relación con los servidores públicos de la entidad al atender un servicio o trámite.

Medición a la satisfacción del ciudadano frente al producto

La orientación a la satisfacción del ciudadano promueve beneficios tangibles y cuantificables para el ministerio de Minas y Energía, e incluso de alta dependencia al alcanzar de varios de los objetivos establecidos por nuestra entidad.

Informes Mecanismos de Participación Ciudadana

El Ministerio de Minas y Energía, recibe y gestiona con oportunidad los derechos de petición, solicitudes de información, quejas, reclamos y renuncias, los cuales son reconocidos por los diferentes canales de atención dispuestos para la ciudadanía. Estos informes tienen como objetivo, informar a la Alta Dirección, a los ciudadanos y partes interesadas el estado de la atención de los mecanismos de protección ciudadana en la entidad y las temáticas de mayor consulta con el fin de establecer acciones de mejoramiento que incrementen la satisfacción de los ciudadanos.

Año 2019

- Informe primer trimestre
- Informe segundo trimestre
- Informe tercer trimestre

Fuente Portal WEB-MME

Observación OCI: De los tres informes publicados se evidencia, que los correspondientes al primero y segundo trimestre se encuentran firmados por el Coordinador del Grupo Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano y el informe correspondiente al tercer trimestre se encuentra sin la respectiva firma como se observa a continuación:

Observaciones GGIYSC:

*El Grupo Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano, menciona lo siguiente:
Se acepta la observación y se procede a ajustar en la página.*

Verificación OCI: Se procede a revisar la página web de la Entidad con el fin de verificar la publicación del Informe. Revisado el Portal Web el día 23 de diciembre de 2019, se subsana la observación como se muestra a continuación:



- Última Página, Informe Primer Trimestre

actualmente se encuentra en proceso de utilización y perfilamiento con el fin de ajustar cada vez más el servicio que presta este sistema a las necesidades del Ministerio.

- El grupo de participación y Servicio al Ciudadano, avanzó en la etapa precontractual del Convenio Interadministrativo entre el Ministerio de Minas y Energía y la Agencia Nacional de Minería, cuyo objeto es:
"Aunar esfuerzos entre la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA y el MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA con el fin de intercambiar buenas prácticas, desarrollar proyectos y actividades conjuntas que conduzcan al fortalecimiento de la transparencia de las entidades, así como al apoyo para la implementación de un canal ético que utilice las tecnologías de la información y las comunicaciones y fortalezca la cultura ética para el sector minero-energético".

Este Convenio que estará firmado por las partes en los primeros días de abril, tiene como fin, implementar un canal ético para las dos entidades y fortalecer los sistemas de denuncia y protección a denunciantes y testigos de corrupción, esta estrategia permitirá a los ciudadanos, funcionarios y grupos de valor, efectuar las denuncias que consideren pertinentes, para ser analizadas, evaluadas y, posteriormente, viabilizar la ampliación de su investigación por parte de las autoridades competentes bajo el régimen procedimental y normativo que sea requerido; lo que implica además que se fortalezcan las acciones tendientes a lograr una cultura sectorial que mitigue los riesgos de corrupción y a su vez esté armonizada y alineada con buenas prácticas éticas en el sector.

JULIÁN EDUARDO PÁEZ GIL
 Asesor de Secretaría General, encargado de las funciones de
 Coordinador del Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano

Proyecto: Hernando Rodríguez, Martha Ayala
 Revisó y aprobó: Julián Eduardo Páez Gil

Tomado del Portal Web





Última Página, Informe Segundo Trimestre



Tomado del Portal Web

Última Página, Informe Tercer Trimestre



Tomado del Portal Web

Lo anterior indica, que el riesgo inherente de “*Presentación y publicación inoportuna del Informe con destino a la Alta Dirección y a los ciudadanos*”, **no se materializó** para el periodo de análisis, ubicándose en un nivel de riesgo **Bajo**, permitiendo determinar que el control aplicado **fue Eficiente**.

Se establece que la gestión del Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano de cumplir con lo estipulado en el Capítulo Quinto, Artículo 26 Presentación y publicación de Informe trimestral de la Resolución 40802 de 2016, correspondiente al periodo de evaluación, **fue Efectiva**.

9 FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS – ALTA DIRECCIÓN

El Secretario General Doctor Pablo Cárdenas Rey, mediante circular 4.018 del 11 de julio de 2019, recuerda a todo el personal tener en cuenta la gestión y respuesta oportuna a las Peticiones, Quejas, Reclamos Denuncias y Solicitudes de Información – PQRDS y se muestra a continuación



4.018

Circular No. _____

Bogotá, D.C. 11 JUL 2019

Para todo el personal

Asunto: Gestión y respuesta oportuna a las Peticiones, Quejas, Réclamos, Denuncias y Solicitudes de Información - PQRDS

Con el fin de brindar un servicio eficaz y transparente a nuestros ciudadanos y grupos de valor y en cumplimiento de la normatividad vigente, especialmente lo establecido en la Ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", se solicita tener en cuenta lo siguiente:

1. Salvo los casos especiales, y so pena de sanción disciplinaria, toda petición, incluidas las quejas, reclamos o denuncias deberán resolverse dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su recepción.

Las peticiones con términos especiales son las siguientes:

- Peticiones de documentos y de información: Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su recepción.
- Petición de consulta: Dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a su recepción. (Ley 1755 de 2015, artículo 14)

2. En todo caso, las peticiones de los usuarios se entenderán atendidas el día de incorporación al correo físico o la fecha del envío por correo electrónico, independientemente de la fecha de radicación en el sistema de correspondencia - PB. (Ley 962 de 2005, artículo 10)

3. Sin excepción, el personal que reciba PQRDS a través de su correo electrónico asignado por la entidad, deberá remitirlas al correo institucional del Ministerio: meenergia@minenergia.gov.co para la radicación y trámite correspondiente. Así mismo, cuando se reciban PQRDS por vía telefónica, deberá trasladarse al Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano a la extensión 2268 para darle el trámite que corresponde según lo señalado en el Decreto 1166 de 2016, relacionado con la presentación, tratamiento y radicación de las peticiones presentadas verbalmente.

4. Cuando se trata de solicitudes, que para su respuesta requieren la consolidación de información por parte de diferentes dependencias y/o grupos, aquella que

Página 1 de 2

Calle 43 No 57-31 CAN Bogotá, Colombia
Teléfono: (57 1) 2200.300
Código postal 111321
www.minenergia.gov.co





4.018 31 JUL 2019

funja como destinatario asignado, se encargará de consolidar la información y dar una respuesta única y oportuna.

5. Para la atención de requerimientos efectuados por los ciudadanos, se debe seguir el procedimiento "Control de los Derechos de Petición, Quejas, Reclamos y Denuncias - PQRDS", que se encuentra en el Sistema Integrado de Gestión - SIGME-
6. Se recuerda que según lo establece el procedimiento "Trámite de comunicaciones oficiales recibidas y enviadas" que se encuentra en el - SIGME, los documentos que requieran la observancia de términos para su respuesta, deben ser entregados al CADA por lo menos un día antes de la fecha de vencimiento.
7. El Grupo de Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano como dependencia encargada de realizar el seguimiento a la oportunidad en los tiempos de respuesta establecidos por Ley, continuará verificando el cumplimiento de estos lineamientos y se informará su gestión a las dependencias, al Grupo de Control Interno Disciplinario y antes de control cuando así se requiera para lo pertinente.
8. Lo anterior sin perjuicio de la obligación legal de los jefes de las dependencias de llamar la atención a sus subalternos por los retardos que se presenten en el trámite de las respuestas a los derechos de petición y que contraríen en menor grado el orden administrativo, en los términos del artículo 51 de la ley 734 de 2002.

Finalmente se recuerda, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 y 31 de la Ley 1755 de 2015, y el numeral 8 del artículo 35 de la Ley 734 de 2002, constituye falta disciplinaria "omitir, retardar o no suministrar debida y oportuna respuesta a las peticiones respetuosas de los particulares o a solicitudes de las autoridades, así como retenerlas o enviarlas a destinatario diferente de aquel a quien corresponda su conocimiento"

Atentamente,

Pablo Cárdenas Rey
Secretario General

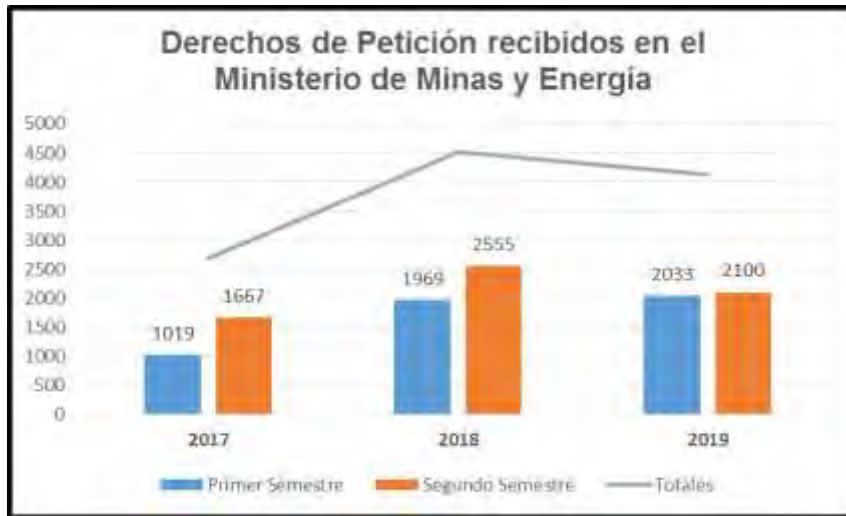
Estado: Ana Marcela Nieto Henao
Rector: Juan Eduardo Páez Gil, Juan Carlos Barragán,
Rector: Juan Eduardo Páez Gil, Juan Carlos Barragán





10 COMPARATIVO Y ANÁLISIS OCI SOBRE LOS DERECHOS DE PETICIÓN CONTESTADOS FUERA DE TERMINO EN LOS AÑOS 2017, 2018 y 2019.

La OCI realiza una comparación correspondiente a los Derechos de Petición contestado fuera de término de los informes realizados correspondientes a los años 2017, 2018 y 2019 encontrando lo siguiente:



Haciendo el comparativo de los Derechos de Petición contestados fuera de término durante las vigencias 2017, 2018 y 2019, se observa que hubo un aumento significativo¹¹, indicando que los controles implementados al interior de las dependencias responsables de dar respuesta oportuna, no han sido lo suficientemente efectivos, por cuanto el riesgo se ha materializado.

Como se evidencia en la gráfica de “*Derechos de petición contestados fuera del término legal*”, se muestra que la tendencia de contestar los derechos de petición extemporáneamente viene en aumento, lo que evidencia un riesgo alto en el incumplimiento normativo del Ministerio de Minas y Energía de responder en término, el 100% de las solicitudes recibidas, de acuerdo a la normatividad. La OCI exhorta a las áreas organizacionales para que den estricto cumplimiento a los tiempos de respuesta, al grupo de Control Interno Disciplinario para que aplique los procedimientos de ley frente a los incumplimientos, con el fin de evitar sanciones para el MINENERGIA.

11 RESUMEN CALIFICACIÓN DE VARIABLES ANALIZADAS

Con base en la evaluación realizada, la Oficina de Control Interno determinó la *Eficiencia* del control establecido para el cumplimiento de la variable analizada, la valoración del *riesgo* inherente y la *Efectividad* de la gestión realizada, cuyo resultado es el que se muestra en el siguiente cuadro resumen.

¹¹ Se encontró que en el año 2017 se contestaron fuera del término legal en total 12 Derechos de Petición así; 9 en el primer semestre y 3 en el segundo semestre.

En el año 2018 se contestaron fuera del término legal en total 39 Derechos de Petición así; 18 en el primer semestre y 21 en el segundo semestre.

En el año 2019 se contestaron fuera del término legal en total 81 Derechos de Petición así; 18 en el primer semestre y 36 en el segundo semestre 45.



VARIABLE ANALIZADA	RIESGO IDENTIFICADO			RESPONSABLE
	Control Eficiente	Valoración del Riesgo	Gestión Efectiva	
7.1. Función Legal (PQRDS atendidas fuera del termino legal establecido)	NO FUE 100%	ALTO	NO FUE 100%	Oficina Asesora Jurídica, Dirección de Hidrocarburos, Dirección de Formalización Minera, Dirección de Minería Empresarial, Oficina de Planeación y Gestión Internacional y Grupo Jurisdicción coactiva.
7.3 Interacción envío de información de PQR'S vencidas al Grupo Control Interno Disciplinario	SI	BAJO	SI	Grupo Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano
7.4. Despacho de Correspondencia	NO FUE 100%	ALTO	NO FUE 100%	Áreas Organizacionales
8. Informe Mecanismos de Participación Ciudadana	SI	BAJO	SI	Grupo Gestión de la Información y Servicio al Ciudadano

12 FIRMAS


 INGRID CECILIA ESPINOSA SÁNCHEZ
 De Jefe Oficina de Control Interno


 OLGA LUCÍA BAQUERO ORTEGA
 Profesional Oficina de Control Interno





13 EXCEL VALIDACIÓN OFICINA ASESORA JURIDICA

RADICADO	FECHA RBDO	FECHA VTO	TIPO DP	DEPENDENCIA	ASUNTO DEL PORDS	RADICADO RTA	FECHA RTA	OBSERVACION	OBSERVACION OCI
2019037643	07-jun-19	23-jul-19	Consulta	Oficina Asesora Juridica	Traslado de la CREG de solicitud sobre ampliación de la red de gas hacia zona urbana	EN TRAMITE	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 20/08/2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019037759	07-jun-19	23-jul-19	Consulta	Oficina Asesora Juridica	Solicitud de concepto sobre aplicación de resolución CREG 123 de 2011	2019053479	06-ago-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 20/08/2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019038046	10-jun-19	24-jul-19	Consulta	Oficina Asesora Juridica	Consulta relacionada con el impuesto al oro	2019050567	25-jul-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 20/08/2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019038872	12-jun-19	05-jul-19	Petición	Oficina Asesora Juridica	Traslado de Minjusticia de solicitud relacionada con la Ley 1943 de 2018	EN TRAMITE	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 20/08/2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019041585	21-jun-19	06-ago-19	Consulta	Oficina Asesora Juridica	Traslado de la Superfinanciera de solicitud relacionada con normatividad para las comercializadoras de oro	2019054816	12-ago-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 20/08/2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019044246	05-jul-19	26-jul-19	Petición	Oficina Asesora Juridica	Derecho de petición relacionada con decretos 4299 de 2005 y 1073 de 2015	2019052964	05-ago-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 20/08/2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019050385	25-jul-19	16-ago-19	Petición	Oficina Asesora Juridica	Solicita ordenar el pago inmediato de valores contenidos en sentencias judiciales con sus respectivos intereses	2019061521	05-sep-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 10/10/2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019050795	26-jul-19	12-ago-19	Copias e Información	Oficina Asesora Juridica	Traslado solicitud por Cancilleria de Colombia sobre copia de memorando de entendimiento de cooperación bilateral en la industria minera	2019059899	30-ago-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 10/10/2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019057882	23-ago-19	16-ago-19	Petición	Oficina Asesora Juridica	Solicitud expedición de copia convalidación	2019064671	17-ago-19	Se envía correo al director reportando el	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo.

201906062	23-ago-19	16-sep-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Copia convenio C-200 entre el MME y Corelca		17-sep-19	Director reportando el vencimiento 10/10/2019	Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019058686	27-ago-19	17-sep-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Derecho de petición sobre reglamentación de artículos de la ley 1955 de 2018	2019067105	25-sep-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 10/10/2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019060753	03-sep-19	24-sep-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Traslado derecho de petición por el DNP relacionado con la reglamentación de la Ley 1955	2019067105	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 21-11-2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019061957	09-sep-19	30-sep-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Solicitud relacionada con actos administrativos que contengan asociado un producto o servicio	2019068837	02-oct-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 10/10/2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019062515	10-sep-19	01-oct-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Solicitud relacionada con el proceso de certificación de sí minero	2019081099	19-nov-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 21-11-2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019063113	12-sep-19	25-oct-19	Consulta	Oficina Asesora Jurídica	Traslado de petición por minhacienda sobre intervención del MME ante la empresa Ener Roberto S.A	2019072712	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 21-11-2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019063131	12-sep-19	28-oct-19	Consulta	Oficina Asesora Jurídica	Solicitud relacionada con el artículo 8 ley 1742 de 2013 proyectos de infraestructura y actividades de explotación minera	2019083461	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 21-11-2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019065105	18-sep-19	31-oct-19	Consulta	Oficina Asesora Jurídica	Traslado de solicitud por Minhacienda sobre exención de la sobretasa o contribución a usuarios no regulados	2019078046	07-nov-19	Se envía correo al director reportando el vencimiento 08/11/2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019065857	20-sep-19	11-oct-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Solicitud sobre la vigencia de la resolución 181709 de 2003	HIDROCARBUROA	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 08/11/2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019068978	20-sep-19	22-oct-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Derecho de petición sobre trámite adelantado por el	EN TRAMITE	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo.

201906276	30-sep-19	22-oct-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	MME para recuperar título ejecutivo		EVIDENCIA	Director reportando el vencimiento 21-11-2019	Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019069115	03-oct-19	25-oct-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Derecho de petición relacionado con construcción de la línea de transmisión Chivor Chivor II Norte - Bacata	2019082089		21-nov-19 Se envía correo al director reportando el vencimiento 21-11-2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019070373	08-oct-19	30-oct-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Solicitud relacionada con responsabilidad frente comercializador de metales preciosos si compra a un chatarrero de mina ilegal	2019083062	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 21-11-2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019071143	10-oct-19	01-nov-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Derecho de petición solicitando respuesta al radicado 2019065438	2019077873	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 21-11-2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019072603	16-oct-19	07-nov-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Derecho de petición sobre providencias judiciales entre sentencias y conciliaciones	2019078697	#####	Se envía correo al director reportando el vencimiento 21-11-2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019073420	18-oct-19	01-nov-19	Copias e Información	Oficina Asesora Jurídica	Solicitud de copia acta de comité 359-19329-2019	2019066806	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 21-11-2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019071134	10-oct-19	26-nov-19	Consulta	Oficina Asesora Jurídica	Consulta relacionada con gravámenes de explotación a la explotación de recursos naturales no renovables	2019086635	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 02-12-2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019073230	18-oct-19	12-nov-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Traslado derecho de petición por la CREG relacionado con subsidios de Energía	TERMINADO ENERGÍA	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 02-12-2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019075690	28-oct-19	20-nov-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Derecho de petición relacionado con el radicado 2019066233 documento de cooperación	2019082981		26-nov-19 Se envía correo al director reportando el vencimiento 02-12-2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019075698	29-oct-19	21-nov-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Solicitud relacionada con reglamentación del artículo	2019083156		27-nov-19 Se envía correo al director reportando el	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del termino Normativo.

201907966	29-oct-19	21-nov-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	325 del Plan Nacional de Desarrollo		27-nov-19	Director reportando el vencimiento 02-12-2019	Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019070706	09-oct-19	31-oct-19	Denuncia a terceros	Oficina Asesora Jurídica	Traslado denuncia por Minjusticia relacionada con minería ilegal	2019077851	#####	Se envía correo al director reportando el vencimiento 02-12-2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del término Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019077290	05-nov-19	27-nov-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Solicitud relacionada con búsqueda de bienes del deudor y notificación de auto de apertura de liquidación judicial	2019085440	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 03-12-2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del término Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019077802	06-nov-19	28-nov-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Derecho de petición sobre servidumbre eléctrica	2019087916	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 03-12-2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del término Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.
2019078161	07-nov-19	29-nov-19	Petición	Oficina Asesora Jurídica	Derecho de petición sobre informe de nomina	EN TRAMITE	NO SE EVIDENCIA	Se envía correo al director reportando el vencimiento 03-12-2019	Verificación OCI: Conforme a lo reportado por el Grupo Gestión de la Información y Servicio al ciudadano y a la verificación hecha por la OCI, se evidencia la contestación por fuera del término Normativo. Comentarios OCI: Lo anterior indica, que el riesgo "Que las solicitudes de la comunidad se resuelvan por fuera del término legal establecido", se materializó ubicándose en un nivel de riesgo Alto.